INFORME TÉCNICO FINAL

CONTRATO SER041 – 2025

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS; DEL EQUIPO DE BOMBEO Y OTROS COMPONENTES HIDRÁULICOS; DE LA SUBESTACIÓN TRIFÁSICA, EQUIPOS Y REDES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ELECTROBOMBAS INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, Y DE ESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO HÍDRICO Y SANITARIO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERIA Y EN VARIAS SEDES JUDICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

👷 Contratista:
DELPERIJÁ S.A.S
NIT. 900982696-3

📌 **Contratante:**
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

📍 **Ubicación del Proyecto:**
Sedes Judiciales del Departamento de Córdoba

📅 **Fecha: Noviembre de 2025**

NIT 900982696-3
CEL 3186249820– MAIL: contratosdelperija@gmail.com
CL 14 C 19 E 95 BRR LAS FLORES
Valledupar – Cesar

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de presentar un balance técnico y verificable de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato No. SER041 de 2025, se estructura el presente informe final, en el cual se documenta de manera detallada el desarrollo de los trabajos realizados en el Palacio de Justicia de Montería y en las diversas sedes judiciales del Departamento de Córdoba. El objeto contractual comprendió la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y correctivo sobre sistemas esenciales para la operación institucional, entre ellos la red contra incendios y sus sistemas de bombeo, los componentes hidráulicos y sanitarios, las electrobombas, los tanques de almacenamiento, así como la subestación trifásica, redes eléctricas y equipos asociados. Estas actividades tuvieron como finalidad garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad en la prestación del servicio de justicia, mediante la intervención técnica y oportuna de los activos que soportan el funcionamiento cotidiano de las instalaciones judiciales.

El desarrollo del contrato se orientó al fortalecimiento de la operatividad integral de los sistemas críticos, asegurando la estabilidad técnica, la reducción de riesgos operativos y la preservación de la infraestructura física. Todas las intervenciones fueron realizadas bajo criterios de eficiencia, cumplimiento normativo, sostenibilidad operativa y conformidad con las obligaciones establecidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que rigen la contratación estatal, garantizando así la adecuada conservación de los bienes públicos y la prevención del deterioro de los sistemas intervenidos.

Este informe recoge de manera ordenada y sistemática los procedimientos efectuados, los hallazgos técnicos identificados, las correcciones implementadas y los resultados alcanzados durante la ejecución contractual. Con ello se busca proporcionar trazabilidad, transparencia y evidencia suficiente del cumplimiento del objeto contractual, demostrando que las actividades ejecutadas contribuyen directamente al fortalecimiento de las condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y eficiencia operativa de la infraestructura judicial en el departamento.

1. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL CONTRATO

CONTRATO No.	SER041-2025
CONTRATANTE:	RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONTRATISTA:	DELPERIJA S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS; DEL EQUIPO DE BOMBEO Y OTROS COMPONENTES HIDRÁULICOS; DE LA SUBESTACIÓN TRIFÁSICA, EQUIPOS Y REDES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ELECTROBOMBAS INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, Y DE ESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO HÍDRICO Y SANITARIO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERÍA Y EN VARIAS SEDES JUDICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($137.990.488,00).
ADICIÓN:	SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($68.438.565,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($206.429.053,00).
PLAZO:	CUATRO (4) MESES

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en el marco del Contrato SER041 de 2025, correspondientes al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidráulicos y eléctricos del Palacio de Justicia de Montería. Estas labores tuvieron como finalidad asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de protección contra incendios, equipos de bombeo y

subestación eléctrica, en cumplimiento con la normativa técnica vigente y garantizando la continuidad operativa de la edificación.

PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERÍA	
ITEM 1.2	MANTENIMIENTO A RED CONTRAINCENDIO, EDIFICACIÓN DE 13 PISOS, INCLUYE GABINETES Y/O CAJILLAS DE CADA PISO, REEMPLAZO DE SPRINKLERS EN MAL ESTADO, MANTENIMIENTO A ROCIADORES, ASEGURAMIENTO DE TUBERÍA COLGANTE CON ABRAZADERAS INOXIDABLES (GOLPE DE ARIETE), TUBERIA EN ACERO Y TUBERIA CPVC, PRUEBAS PARA 13 PISOS, MÁS EL SÓTANO O GARAJE DE LA EDIFICACIÓN

Durante la ejecución se realizaron inspecciones detalladas, reposición de sprinklers deteriorados, limpieza y rehabilitación de gabinetes, verificación de válvulas y manómetros, así como el aseguramiento de la tubería colgante mediante abrazaderas en acero inoxidable, garantizando la estabilidad del sistema y mitigando riesgos asociados al golpe de ariete. Estas labores se complementaron con pruebas hidráulicas por nivel, orientadas a validar la operatividad y la continuidad del sistema contra incendio bajo condiciones reales de presión y caudal.

En lo referente al estado de avance, inicialmente se encontraban ejecutados doce (12) niveles, quedando pendiente la intervención del piso 3 por restricciones operativas. Una vez habilitado este nivel, se desarrollaron las actividades correspondientes, permitiendo completar el mantenimiento del sistema en su totalidad. Esta intervención final aseguró la cobertura completa de los componentes del ítem 1.2, cumpliendo con los criterios técnicos del servicio y asegurando la funcionalidad homogénea de la red contra incendio en todos los pisos de la edificación. Con ello, el sistema se encuentra en condiciones óptimas de operación, respondiendo a los lineamientos contractuales y a los requerimientos de seguridad establecidos para las sedes judiciales del departamento.









ITEM 1.5	RESGUARDO DE EQUIPOS Y ASEO DE OBRA, ALISTAMIENTO PARA ENTREGA POR CADA PISO PALACIO JUSTICIA MONTERIA

Durante la fase final de las labores de mantenimiento de la red contra incendios del Palacio de Justicia de Montería, se realizaron actividades correspondientes al resguardo, limpieza y alistamiento de los gabinetes de red contra incendios ubicados en cada piso. Estas acciones se ejecutaron con el fin de

asegurar la integridad física de los componentes intervenidos, mantener las condiciones de orden y limpieza en las zonas de trabajo y dejar los equipos listos para su entrega y uso inmediato.

El procedimiento incluyó la limpieza interna y externa de los gabinetes, pulido y retiro de residuos de polvo o material oxidado, así como la verificación del correcto acople de mangueras, válvulas, pitones y manómetros. Igualmente, se realizó el resguardo temporal de los equipos mediante cubiertas plásticas y señalización de seguridad durante la ejecución de otros trabajos en las áreas comunes, con el propósito de evitar daños por humedad, golpes o contaminación.

Estas labores permitieron garantizar que cada gabinete de red contra incendios quedara en óptimas condiciones operativas y de presentación, cumpliendo con los requerimientos de seguridad y salubridad del inmueble. El alistamiento final por piso dejó los equipos correctamente ubicados, limpios, protegidos y listos para inspección, conforme a los estándares técnicos del contrato y las normas de protección contra incendios vigentes.





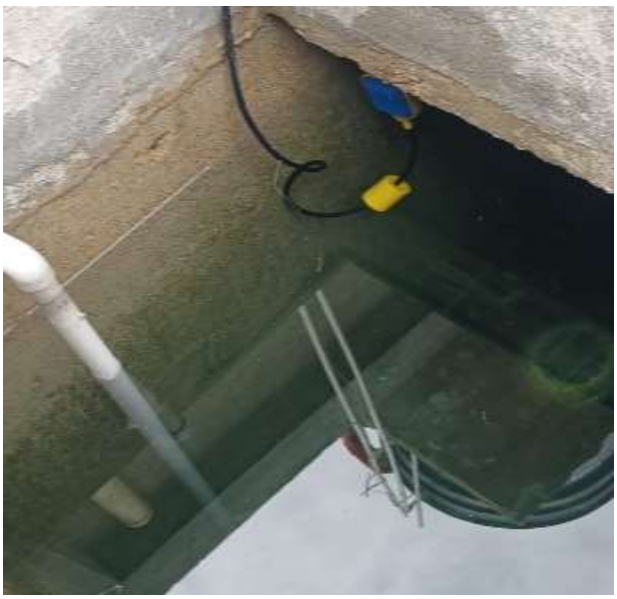
SEDE JUDICIAL LOS CORDOBAS

ITEM 3.1	MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO, INCLUYE CAMBIO DE FLOTADOR, Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

Durante la intervención se efectuó la inspección general del equipo electromecánico, verificando el estado del motor, conexiones eléctricas, sello mecánico, succión y descarga, así como la limpieza interna del tanque para garantizar condiciones sanitarias adecuadas. Adicionalmente, se evaluó el estado de los accesorios asociados, identificando fallas en el flotador y otros elementos que afectaban el adecuado control del nivel de agua, por lo que se procedió a su reposición siguiendo las especificaciones del fabricante.

Con el cambio del flotador y la instalación de los accesorios requeridos se restableció el funcionamiento del sistema, asegurando que la electrobomba opere bajo condiciones normales de activación y corte, evitando vaciados no deseados del tanque y fallas por trabajo en seco. La intervención permitió optimizar la eficiencia hidráulica y mejorar la confiabilidad operativa del conjunto, garantizando el suministro continuo de agua para los diferentes servicios de la sede judicial. De esta manera, el mantenimiento ejecutado cumple con los parámetros técnicos establecidos, reduce los riesgos de fallas futuras y asegura la disponibilidad del sistema conforme a las exigencias institucionales.





ITEMS NO PREVISTOS

ITEM 4.6 MANTENIMIENTO ALJIBES DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO

El procedimiento inició con la inspección estructural de las cámaras de almacenamiento, verificando la presencia de fisuras, desprendimientos, humedad y sedimentos acumulados. Posteriormente se procedió al vaciado controlado, limpieza manual y lavado a presión de las superficies internas, eliminando incrustaciones, lodos y material particulado que afectaba la capacidad útil y las condiciones sanitarias del aljibe. Asimismo, se revisaron las conexiones hidráulicas, válvulas, tuberías de carga y descarga, garantizando su integridad y funcionalidad.

Una vez culminadas las labores de limpieza y verificación, se efectuaron correcciones puntuales en la estructura interna del aljibe, incluyendo la aplicación de morteros de reparación donde se identificaron deterioros menores y el sellado de juntas para evitar infiltraciones. Con estas acciones se restableció la condición operativa del sistema de almacenamiento, asegurando la disponibilidad de agua en condiciones óptimas para el funcionamiento de la infraestructura. El mantenimiento ejecutado permite prolongar la vida útil del aljibe, mejorar la eficiencia en la gestión hídrica del edificio y garantizar el cumplimiento de las exigencias técnicas y sanitarias aplicables a las sedes judiciales del departamento.





SEDE JUDICIAL MONTELIBANO

ITEM 6.1	MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO, INCLUYE CAMBIO DE FLOTADOR, Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO

Se efectuó una inspección detallada del conjunto hidráulico, evaluando el estado mecánico y eléctrico del motor, la integridad de las conexiones, la condición del sello mecánico y la limpieza general del área de bombeo. Asimismo, se verificó el estado sanitario y físico del tanque de almacenamiento, procediendo a la limpieza interna, retiro de sedimentos y revisión de tuberías y válvulas asociadas. Durante este proceso se identificó el deterioro del flotador y de algunos accesorios, cuya funcionalidad es crítica para el control de niveles y la operación segura del sistema.

Como parte de la intervención correctiva, se realizó el cambio del flotador y la sustitución de los accesorios requeridos, garantizando que la electrobomba cuente con los mecanismos adecuados para regular los ciclos de encendido y apagado, evitando fallas por trabajo en vacío o desbordamientos del tanque. Con estas acciones se restableció la eficiencia operativa del sistema hidráulico, optimizando el suministro de agua para las dependencias de la sede judicial. La actividad ejecutada cumple con los criterios técnicos del servicio, mejora la confiabilidad del sistema y contribuye a la continuidad operativa de las instalaciones conforme a las exigencias institucionales.





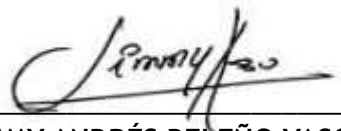
Conclusiones

- La ejecución del contrato permitió restablecer la funcionalidad integral de los sistemas eléctricos, hidráulicos, sanitarios y de protección contra incendios en las sedes judiciales intervenidas, garantizando condiciones adecuadas de seguridad operativa y continuidad del servicio en cada una de las infraestructuras sometidas a mantenimiento.

- Las intervenciones realizadas en el Palacio de Justicia de Montería y en las sedes municipales optimizaron el desempeño de equipos críticos como electrobombas, tableros, tanques de almacenamiento, subestaciones y componentes de la red contra incendios, fortaleciendo la confiabilidad técnica de los sistemas y reduciendo la probabilidad de fallas operativas.

- Los trabajos complementarios de limpieza, reparación estructural, impermeabilización y adecuación hidráulica contribuyeron a mejorar la eficiencia, salubridad y seguridad de los recintos técnicos, consolidando un entorno de operación estable y asegurando la sostenibilidad del funcionamiento institucional a largo plazo.

- Finalmente, las actividades ejecutadas en el marco del contrato SER041 fueron desarrolladas de manera integral y conforme a los lineamientos técnicos establecidos, cumpliendo a satisfacción el objeto contractual y garantizando que todos los sistemas intervenidos eléctricos, hidráulicos, sanitarios y de protección contra incendios operen bajo condiciones óptimas de seguridad, eficiencia y confiabilidad, asegurando así la continuidad del servicio judicial y la protección de la infraestructura y del personal que la ocupa.



JIMMY ANDRÉS BELEÑO VASQUEZ
C.C. No. 1.065.816.824 de Valledupar
Rep. Legal de DELPERIJA S.A.S.
NIT No. 900982696-3